

deducidas por su referido familiar ante los Registros Civiles de Nijar (Almería) y de Getafe

Dado en Getafe a 14 de mayo de 1966.—El Juez, José Villén Ecija.—El Secretario (ilegible).—2.385-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca captura y conducción de aquellos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

BERMEJO AÑO, Rafael; hijo de Rafael y de Josefa, natural de Barcelona, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Barcelona.—(1919), y

BALDO BELDA, Daniel; hijo de Juan y de Rosario, natural de Barcelona, de treinta años, domiciliado últimamente en Barcelona; sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recruta número 411 para su destino a Cuerpo; comparecerán dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor don Francisco Guixá Pafella, con destino en la citada Caja, en Barcelona.—(1918.)

Juzgados civiles

SIERRA MUTUBERRIA, Victorina; de veintiséis años, casada, hija de Miguel y de Juana, natural de San Sebastián; procesada en el sumario número 31 de 1966 por abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Tudela dentro del término de diez días.—(1887.)

FUENTES APARICIO, Francisco; soltero, de treinta y dos años, natural de Madrid, pintor, hijo de Pedro y de Candelas, domiciliado últimamente en Ma-

dríd; procesado en la causa número 380 de 1965 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Logroño dentro del término de diez días.—(1886.)

PEREZ CUESTA, Florentino; de diecisiete años, hijo de Benito y Lucía, soltero, natural de Reinosa de Bureba, vecino de Burgos, últimamente en la calle Fernán González, número 47; procesado en la causa número 28 de 1966 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos dentro del término de diez días.—(1884.)

PEREZ SUAREZ, Marcial; hijo de Benito y Ramona, de veintidós años, soltero, crófer, natural de Villanueva de Arosa, Cambados (Pontevedra), vecino que fué de Martorell (San Feliu de Llobregat); procesado en el sumario número 746 de 1965 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Vigo.—(1888.)

GARCIA RODRIGUEZ, Manuel; de veintiséis años, hijo de Julio y de Manuela, soltero, camarero, natural de Isla Cristina (Huelva), que habita últimamente en Barcelona, calle Ali-Bey, número 10, cuarto, segunda.—(1891). y

NIBELLE, Jean Jacques Emile; de veintinueve años, hijo de Jacques y de Valentina, soltero, empleado, natural de Etterbeek (Bélgica), que habita últimamente en Barcelona, calle Casanova, 134, 6.º, 1.ª; procesados en el sumario número 525 de 1965 por escándalo público; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1892.)

BURRULL ALBUIXECH, Teodora; domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en la causa número 254 de 1956 por hurtos; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1894.)

BARREIRO RIVEIRO, Luis; natural de Salvador de Meis, casado, de veintinueve años, hijo de Luis y de Carmen, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mallorca, número 321, pensión, y Ciudad Sanatorial de Tarrasa; procesado en la causa número 166 de 1965 por hurto; comparecerá

ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1895.)

SIERRA GRACIA, Juan Antonio; natural de Zaragoza, soltero, albañil, de veintiocho años, hijo de Juan y de Isabel, domiciliado últimamente en Barcelona, Camino Derecha Funicular, barraca 1.206; procesado en la causa número 500 de 1965 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1896.)

BLANCO GIL, Adrián; atural de El Regato (Vizcaya), casado, chófer, de treinta y dos años, hijo de Victoriano y de Daniela, domiciliado últimamente en Barcelona, Arco Teatro, 61, 5.º izquierda; procesado en la causa número 610 de 1965 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1897.)

MARINELLI GALAISSO, Ricardo; de treinta y ocho años, hijo de Julio y Vassia, natural de Ismir (Turquía), empleado, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en el sumario número 272 de 1966 por robo y falsificación; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(1898.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Por el presente edicto se cita a María de las Huertas García Reverte, domiciliada últimamente en Madrid, colonia de San Cristóbal de los Angeles, bloque 460, escalera A, piso 4.º, hoy en ignorado paradero, para que el día 7 de junio próximo a las once horas, comparezca ante la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia a fin de asistir como testigo al juicio oral de la causa tramitada en este Juzgado con el número 146 de 1960, sobre usura, contra don José María Terrer Pinilla, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho

Lorca, 16 de mayo de 1966.—El Juez, José Presencia Rubio.—El Secretario, Antonio Navarro.—1.885.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia subasta para la venta de dos tornos, un cepillo, dos mandrinadoras, cuatro fresadoras y una limadora.

Se pone en conocimiento de quienes puedan interesarle que a las once horas del día 17 del próximo mes de junio se procederá a la venta en pública subasta de dos tornos, un cepillo, dos mandrinadoras, cuatro fresadoras y una limadora en el precio tipo de ciento treinta mil quinientas pesetas (130.500).

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta de Subastas, en el Negociado de Obras del

Arsenal, de once a trece horas en días laborables.

La Carraca, 18 de mayo de 1966.—El Comandante de Intendencia, Secretario, José Quijano.—2.846-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vigo por la que se anuncia subasta de una finca rústica, denominada «Campo do Cocho», sita en Fragoselo, Corujo, Ayuntamiento de Vigo.

Se saca a pública subasta para el día 30 de junio de 1966, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Vigo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 855 metros cua-

drados, denominada «Campo do Cocho», sita en Fragoselo, Corujo, Ayuntamiento de Vigo. El tipo de la subasta será de 15.390 pesetas, y todos los gastos que se hayan originado o se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Vigo, 13 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda, José Tomás Biosca.—2.737-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vigo por la que se anuncia subasta de un edificio de planta baja, sito en camino Fragoselo, número 25, en Corujo, Ayuntamiento de Vigo.

Se saca a pública subasta para el día 30 de junio de 1966, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Vigo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio de planta baja, sito en ca-

mino Fragoselo, número 25, en Corujo, Ayuntamiento de Vigo. El tipo de subasta será de 12.000 pesetas, y todos los gastos que se hayan originado o se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Vigo, 13 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda, José Tomás Biosca.—2.736-A

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vigo por la que se anuncia subasta de una finca rústica, denominada «Valverde», sita en Parada de Con. del Ayuntamiento de Nigrán.

Se saca a pública subasta para el día 30 de junio de 1966, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Vigo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 169 metros cuadrados denominada «Valverde», sita en Parada de Con, del Ayuntamiento de Nigrán. El tipo de subasta será de 2.028 pesetas, y todos los gastos que se hayan originado o se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Vigo, 13 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda, José Tomás Biosca.—2.740-A

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vigo por la que se anuncia subasta de una finca rústica, denominada «Millarada», sita en Moo, en Matamá, Ayuntamiento de Vigo.

Se saca a pública subasta para el día 30 de junio de 1966, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Vigo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 497 metros cuadrados, denominada «Millarada», sita en Moo, en Matamá, Ayuntamiento de Vigo. El tipo de subasta será de 6.312 pesetas, y todos los gastos que se hayan originado o se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Vigo, 13 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda, José Tomás Biosca.—2.739-A

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vigo por la que se anuncia subasta de una finca rústica, denominada «Revolta», sita en Matamá, Ayuntamiento de Vigo.

Se saca a pública subasta para el día 30 de junio de 1966, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Vigo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 111 metros cuadrados, denominada «Revolta», sita en Matamá, Ayuntamiento de Vigo. El tipo de la subasta será de 6.900 pesetas, y todos los gastos que se hayan originado o se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Vigo, 13 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda, José Tomás Biosca.—2.738-A

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia subasta de las obras de reparación en el Acuartelamiento de la Policía Armada de Lérida.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para dicha subasta en los Servicios Administrativos de este Centro directivo.

Segundo.—El presupuesto total de las obras asciende a novecientas una mil trescientas noventa y tres pesetas con sesenta y tres céntimos (901.393,63), de las que corresponden al de contrata ochocientas ochenta y siete mil seiscientos veintiocho pesetas con doce céntimos (887.628,12) y

el resto a honorarios por redacción de proyecto y dirección facultativa.

Tercero.—La fianza provisional será de diez y ocho mil veintisiete pesetas con ochenta y siete céntimos (18.027,87)

Cuarto.—La subasta se celebrará en esta Dirección General a las doce horas del día siguiente laborable a aquel en que se cumplan los veinte hábiles a que se refiere el apartado primero, ante la Mesa de contratación de este Centro directivo.

Quinto.—El proyecto y pliego condiciones estarán de manifiesto en los Servicios Administrativos de esta Dirección General y en la Jefatura de las Fuerzas de Policía Armada en Lérida, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Sexto.—Los documentos de que consta cada proposición se distribuirán en dos sobre independientes, cerrados y lacrados y suscritos precisamente por el licitador en cuyo anverso y con toda claridad se expresará:

«Proposición que presenta don para optar a la subasta de las obras de reparación en el Acuartelamiento de la Policía Armada de Lérida.

....., a de de 1966.

El licitador.»

En el sobre número uno se incluirá el correspondiente resguardo de haber consignado en la Caja General de Depósitos, o en alguna de sus sucursales, la fianza provisional a que se refiere el apartado tercero de este anuncio, o bien el aval bancario, además de los documentos que se especifican en el pliego de condiciones.

En el sobre número dos se incluirá, única y exclusivamente, la oferta o proposición económica, redactada con arreglo al siguiente texto:

Don natural de provincia de con domicilio en en nombre propio (o como representante de la Empresa o Sociedad según se acredite con la copia del poder que se acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de reparación en el Acuartelamiento de la Policía Armada de Lérida, cree encontrarse en condiciones de tomar parte en la misma.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer rebaja del tipo fijado, se añadirá: con la rebaja del por 100, referida al presupuesto de y equivalente a (en letra) pesetas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.—2.764-A

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid por la que se anuncia subasta para el suministro de carbón para su central térmica y pabellón de gobierno para la temporada 1966-67.

La Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid anuncia subasta para el suministro de carbón para su central térmica y pabellón de gobierno para la temporada 1966-67, según los pliegos de condiciones que podrán examinarse en el pabellón de gobierno de la Junta—Moncloa—toda los días laborables de once de la mañana a una de la tarde.

La apertura de pliegos se efectuará en sesión pública por la mesa de contratación el día 10 de junio, a las doce de la mañana.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—El Secretario-Administrador.—2.779-A

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación y acondicionamiento de aire, calefacción y fontanería y saneamiento en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social del Instituto Nacional de Previsión en Gijón (Oviedo).

Se abre concurso para la instalación de acondicionamiento de aire, calefacción y fontanería y saneamiento en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social del Instituto Nacional de Previsión en Gijón (Oviedo).

Los concursantes presentarán un presupuesto, valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 7.758.209 pesetas, y la fianza provisional, en pesetas 155.165. El plazo de ejecución se fija en ocho meses.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta), o en las de su Delegación en Oviedo, plaza de Galicia, 1 y 2.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Oviedo, hasta las trece horas del día 10 del mes de junio próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos), el día 16 del mes de junio, a las trece horas.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—1.602-2.

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de electricidad en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social del Instituto Nacional de Previsión en Gijón (Oviedo).

Se abre concurso para la instalación de electricidad en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social del Instituto Nacional de Previsión en Gijón (Oviedo).

Los concursantes presentarán un presupuesto, valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto. La cifra estimativa se fija en 4.735.204 pesetas, y la fianza provisional, en 94.704 pesetas. El plazo de ejecución se fija en ocho meses.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta), o en las de su Delegación en Oviedo, plaza de Galicia, 1 y 2.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales o en el de su Delegación en Oviedo, hasta las trece horas del día 10 del mes de junio próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (planta primera, salón de Consejos), el día 16 del mes de junio, a las trece horas.

Madrid, 16 de mayo de 1966.—1.603-2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de colectores en Tabanera Yanguas-Escarabajosa (Segovia)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de colectores en Tabanera Yanguas-Escarabajosa (Segovia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones ochocientos nueve mil setecientos sesenta y una pesetas con ochenta y siete céntimos (2.809.761,87 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (Infanta Isabel, 14) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 22 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y seis mil ciento noventa y cinco pesetas con veinticuatro céntimos (56.195,24 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Director.—2.718-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Gorniozurbitu (Condado de Treviño-Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Gorniozurbitu (Condado de Treviño-Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón novecientos sesenta y siete mil novecientos sesenta y seis pesetas con setenta céntimos (1.967.976,70 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las

oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Alava (calle Fueros, número 19) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 22 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y nueve mil trescientas cincuenta y nueve pesetas con cincuenta y tres céntimos (39.359,53 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Director.—2.719-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en la zona de Villameriel (Palencia)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en la zona de Villameriel (Palencia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones ochocientos veinticinco mil diecinueve pesetas con noventa y tres céntimos (3.825.019,93 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia (Mayor, número 11) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 22 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de

haber constituido una fianza provisional de setenta y seis mil quinientas pesetas con cuarenta céntimos (76.500,40 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Director.—2.723-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos y saneamientos en Astúlez-Caranca-Osma Fresneda (Alava)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y saneamientos en Astúlez-Caranca-Osma Fresneda (Alava)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones setecientos setenta y ocho mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas con ochenta y un céntimos (2.778.448,81 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Vitoria (Fueros, 19) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 22 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y cinco mil quinientas sesenta y ocho pesetas con noventa y ocho céntimos (55.568,98 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara

conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Director.—2.724-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Morillas Subijana (Alava)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y saneamiento en Morillas Subijana (Alava)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón setecientas ochenta y seis mil novecientas ochenta y cuatro pesetas con nueve céntimos (1.786.984,09 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Alava (Fueros, número 19) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 22 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y cinco mil setecientos treinta y nueve pesetas con sesenta y ocho céntimos (35.739,68 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1966 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Director.—2.722-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales en La Vid de Ojeda (Palencia)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales en La Vid de Ojeda (Palencia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón seiscientos mil seis-

cientos noventa y una pesetas con treinta y cuatro céntimos (1.600.691,34 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia (Mayor, 11) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 22 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y dos mil trece pesetas con ochenta y tres céntimos (32.013,83 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Director.—2.721-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de redes de caminos de saneamiento y obras de fábrica anejas en Casatejada (Cáceres).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de redes de caminos de saneamiento y obras de fábrica anejas en Casatejada (Cáceres).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón ochocientos trece mil trescientas cuarenta y seis pesetas con diez céntimos (1.813.346,10 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141) y en la Delegación de dicho Organismo en Cáceres (Obispo Segura, 4), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 22 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego

de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y seis mil doscientas sesenta y seis pesetas con noventa y dos céntimos (36.266,92 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de junio de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe ... en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Director.—2.720-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la confección de prendas y efectos de vestuario de Tropa del Servicio de Intendencia.

Se anuncia concurso público para confección de prendas y efectos de vestuario de Tropa, por un precio límite de 10.328.000 pesetas, del Servicio de Intendencia, que a continuación se relacionan:

- 12.000 gabardinas 3/4 tropa al precio límite de 260 pesetas.
- 12.000 uniformes paseo, al precio límite de 200 pesetas.
- 8.000 gorros paseo, al precio límite de 21 pesetas.
- 20.000 uniformes aeródromo, con forro, al precio límite de 95 pesetas.
- 15.000 uniformes aeródromo, sin forro, al precio límite de 95 pesetas.
- 20.000 gorras aeródromo, al precio límite de 19 pesetas.
- 50.000 camisas grises, al precio límite de 16 pesetas.
- 1.500 gorras Conductor y P. A., al precio límite de 90 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares y especiales se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones, calle de Romero Robledo, número 8, planta cuarta, Sector Norte.

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 18 de junio de 1966, a las once horas de la mañana.

Los oferentes deberán presentar con la proposición dos modelos de la misma talla de cada una de las prendas que deseen concursar, los modelos presentados lo serán sin marca alguna ni referencia de calidad de confección que pueda distinguirse al confeccionista, llevarán un lema, bajo el cual harán su oferta.

El concurso se celebrará con arreglo a la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—1.550-7.

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aerea de Sevilla por la que se anuncian subastas para la enajenación de la canoa embarcación «Virgen de Loreto», anclada en el puerto de Santander, vehículos automóviles, chatarra varia y material diverso.

Se celebrarán subastas en esta Delegación los días 10, 17 y 24 de junio próximo, a las once y treinta horas, comprendiendo canoa embarcación «Virgen de Loreto», anclada en puerto de Santander, vehículos automóviles, chatarra varia y material diverso.

Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 14 de mayo de 1966.—El Comandante Secretario.—1.530-7. y 2.ª 23-5-1966

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de las Tablas de Input-Output de la Economía Española, 1962 (II volumen).

La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica convoca concurso público para la impresión de las Tablas de Input-Output de la Economía Española, 1962 (II volumen).

El pliego de condiciones generales y técnicas y los modelos de dicho concurso se encuentran a disposición de los industriales a quienes pudiera interesar en la Sección de Publicaciones de esta Vicesecretaría Nacional (Casa Sindical), paseo del Prado, número 18, cuarta planta, cualquiera de los días laborables de diez a trece horas de los comprendidos hasta el 10 de junio próximo.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—El Secretario general, Guillermo Canalda.—2.797-A

Resolución de la Oficialía Mayor de la Delegación Nacional de Sindicatos por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico con destino a su sede central.

La Organización Sindical convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino a su sede central.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la D. N. S., paseo del Prado, números 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 13 de junio a las trece horas.

El Oficial Mayor.—2.796-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña para contratar la ejecución de las obras de mejoras varias en la Residencia de Educación y Descanso «Calvo Sotelo», sita en el lugar de Santa Cruz de Lians, del Ayuntamiento de Oleiros.

La Organización Sindical anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de mejoras varias en la Residencia de Educación y Descanso «Calvo Sotelo», sita en el lugar de Santa Cruz de Lians, del Ayuntamiento de Oleiros, con un presupuesto de contrata de ciento veintidós mil doscientas treinta y dos pesetas con treinta y dos céntimos (122.232,32) y una fianza provisional de dos mil cuatrocientas euarenta y cuatro pesetas con sesenta y cuatro céntimos (2.444,64).

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de La Coruña (Jefatura Provincial de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura).

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Provincial de la Obra Sindical del Hogar, Emilia Pardo Bazán, 27, tercero, en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de pliegos se efectuará en la citada C. N. S. al día siguiente de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se verificará en el siguiente hábil.

La Coruña, 13 de mayo de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P., Enrique Montegudo García.—2.769-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto reformado de precios del de reparación de explanación y acondicionamiento del firme con betún asfáltico en el camino vecinal de Puerto Real al kilómetro 23 de la CA. de Jerez a Algeciras (El Pedroso).

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto reformado de precios del de reparación de explanación y acondicionamiento del firme con betún asfáltico en el camino vecinal de Puerto Real al kilómetro 23 de la CA. de Jerez a Algeciras (El Pedroso).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 23.009.523,03 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 195.041,61 pesetas.

Fianza definitiva: 390.095,23 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en virtud de la reducción de planos acordado por la Corporación y que previene el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obras ejecutadas y de la siguiente forma: 15.000.000 de pesetas durante el plazo de ejecución de las obras y el resto, cifrado en 8.009.523,03 pesetas, en los años 1967, 1968 y 1969. No se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta suje-

ción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra), lo que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

....., a de de 1966.

(Firma.)

Cádiz, 4 de mayo de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—2.748-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para adjudicación de 42 apartamentos integrados en dos bloques y dos locales comerciales en la Zona de la Almadraza (Rota).

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad y con las formalidades previstas en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, convocar subasta para adjudicación de 42 apartamentos integrados en dos bloques y dos locales comerciales en la Zona de la Almadraza, Rota.

Objeto: La venta de los apartamentos y locales comerciales de anterior referencia.

Tipo:

a) Apartamentos.—Existen cuatro tipos, cuyos precios son los siguientes:

Número	Tipo	Valor — Pesetas
2	1	247.900
4	2	308.950
18	3	321.900
18	4	419.950

Los apartamentos se hallan distribuidos en dos bloques:

Bloque a), de 21 apartamentos: pesetas 7.836.600.

Bloque b), de 21 apartamentos: pesetas 7.248.300.

b) Locales comerciales.—Existen dos locales, uno de 174,20 metros cuadrados y otro de 149,41 metros cuadrados, emplazados en los bloques a) y b), valorados en 992.940 pesetas y 851.637 pesetas, respectivamente.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se realizarán con arreglo a modelo, al alza del precio tipo y cada propuesta incluirá la oferta a un apartamento o local comercial, de forma que al licitador que pudiera interesarle la adquisición de más de un apartamento presentará tantas propuestas como número de ellos le interese. No obstante ello, se admitirá una única propuesta al licitador que, interesándole la adquisición de un solo apartamento, establezca un orden de preferencia entre varios, el cuyo caso sólo estará obligado a constituir la fianza provisional del apartamento de más valor de entre los que indique. Será admitida también la propuesta de licitador al cual interese la adquisición de todos los apartamentos y locales comerciales, o bien de un bloque o los dos de apartamentos, bloque con local comercial o locales comerciales y éstos los serán adjudicados siempre que su oferta fuera más ventajosa que el conjunto de propuestas realizadas por unidad.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las once horas del segun-

do día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del apartamento, local comercial o conjunto de bienes por el que se realice la oferta.

Forma de pagos: Al contado o a plazos en dos y tres años, con aportaciones iniciales del 60 por 100 y 40 por 100, respectivamente, del precio ofertado.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y Documento Nacional de Identidad número enterado del anuncio publicado por esa excelentísima Diputación Provincial en el «Boletín Oficial del Estado», para la venta en pública subasta de los apartamentos y locales comerciales construidos por la misma en la Zona de la Almadraza (Rota), y enterado asimismo del pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas, que regula la misma, al cual me someto, ofrece por el apartamento emplazado en el bloque tipo letra la cantidad de (en letra) pesetas, que abonaré de la siguiente forma: (Se expresará una de las tres formas contenidas en el pliego de condiciones).

..... a de de 1966.

(Firma.)

El licitador que interesándole la adquisición de un solo apartamento establezca un orden de preferencia entre varios, deberá añadir al modelo de proposición que antecede lo siguiente:

Caso de no ser adjudicado el apartamento de anterior referencia al licitador que suscribe, y proponiendo la misma forma de pago, opto por la adjudicación de uno de los que a continuación expreso, por el siguiente orden de preferencia:

- a) Apartamento sito en el bloque tipo letra por el que ofrezco la cantidad de (en letra) pesetas.
- b) Apartamento sito en el bloque tipo letra por el que ofrezco la cantidad de (en letra) pesetas.

Cádiz a 14 de mayo de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—2.807-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para adjudicación de 46 chalés, con sus correspondientes garajes y parcelas, en la Zona de Arroyo Hondo (Rota).

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad y con las formalidades prevenidas en el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, convocar subasta para adjudicación de 46 chalés, con sus correspondientes garajes y parcelas, en la Zona de Arroyo Hondo (Rota).

Objeto: La venta de los chalés, garajes y parcelas de anterior referencia.

Tipo: Existen seis tipos diferentes de chalés, cuyos precios, incluido el garaje, son los siguientes:

Número chalé	Tipo	Valor — Pesetas
9	1	580.766
4	2	696.987
6	3	510.768
10	4	488.937
4	5	460.608
13	6	616.218

Este valor se incrementará con el de las parcelas donde se emplazarán, que oscilan de 402 a 900 metros cuadrados, al precio de 250 pesetas metro cuadrado.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Se-

cretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se realizarán, con arreglo a modelo, al alza del precio total de cada chalé, incluido garaje y parcela, y cada propuesta incluirá la oferta a uno de ellos, de forma que al licitador que pudiere interesarle la adquisición de más de un chalé presentará tantas propuestas como número de chalés le interese. No obstante ello, se admitirá una única propuesta al licitador que interesándole la adquisición de un solo chalé establezca un orden de preferencia entre varios, en cuyo caso sólo estará obligado a constituir la fianza provisional del chalé de más valor de entre los señalados. También será admitida la propuesta de licitador al cual interese la adquisición de todos los chalés que se subastan y éstos les serán adjudicados siempre que su oferta fuera más ventajosa que el conjunto de propuestas realizadas por unidad.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las once horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Fianza provisional: La fianza provisional para los seis tipos de chalés es de 16.000, 18.000, 14.000, 14.000, 13.000 y 17.000 pesetas, respectivamente. Caso de que el licitador realice la oferta por el conjunto de bienes, la fianza provisional será de 655.878,48 pesetas.

Forma de pago: Al contado o a plazos en dos y tres años, con aportaciones iniciales del 60 por 100 y 40 por 100, respectivamente, del precio ofertado.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y Documento Nacional de Identidad número enterado del anuncio publicado por esa excelentísima Diputación Provincial en el «Boletín Oficial del Estado», para la venta en pública subasta del complejo turístico construido por la misma en la Zona de Arroyo Hondo (Rota), y enterado asimismo del pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas, que regula la misma, al cual me someto, ofrece por el chalé, garaje y parcela número la cantidad de (en letra) pesetas, que abonaré de la siguiente forma: (Se expresará una de las tres formas contenidas en el pliego de condiciones).

..... a de de 1966.

(Firma.)

El licitador que interesándole la adquisición de un solo chalé establezca un orden de preferencia entre varios, deberá añadir al modelo de proposición que antecede lo siguiente:

Caso de no ser adjudicado el chalé de anterior referencia al licitador que suscribe, y proponiendo la misma forma de pago, opto por la adjudicación de uno de los que a continuación expreso, por el siguiente orden de preferencia:

- a) Chalé y garaje, señalado en la parcela número por el que ofrezco la cantidad de (en letra) pesetas.
- b) Chalé y garaje, señalado en la parcela número por el que ofrezco la cantidad de (en letra) pesetas.

Cádiz a 14 de mayo de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—2.808-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admi-

tirán en la Secretaría de esta Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para optar a la subasta pública de las siguientes obras:

Subasta número uno

«Bacheo previo y tratamiento superficial del camino 35 V de la carretera N-232 a Tudelilla, escarificado, reposición del firme y tratamiento superficial del camino 52 V de la carretera C-123 a Bergasa y 93 V de Quel a la Ermita del Santuario de la Transfiguración del Señor», kilómetros 9,300.

Precio tipo: 1.040.106 pesetas.

Fianza provisional: 20.802,12 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número dos

«Escarificado, reposición del firme y tratamiento superficial a los caminos 7 V de la carretera N-232 a la Barca de Azagra, 83 V de la carretera LO-693 al Puente del Río Alhama, en Aguilár, y 108 V de la carretera LO-693 a Inestrillas, y bacheo previo y tratamiento superficial de los caminos 10 V de la carretera N-232 a Aldeanueva de Ebro y 18 V de Murillo de Calahorra a Calahorra», kilómetros 12,130.

Precio tipo: 1.225.279 pesetas.

Fianza provisional: 24.505,58 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número tres

«Bacheo previo y tratamiento superficial del camino vecinal de la carretera N-232 a Arrubal, escarificado, reposición del firme y tratamiento superficial del camino vecinal de Ventas Blancas a Lagunilla, y escarificado y reposición del firme del camino vecinal del Barranco de Galilea a la carretera LO-602 en Murillo de Río Leza», kilómetros 14.

Precio tipo: 1.607.010 pesetas.

Fianza provisional: 32.140 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número cuatro

«Bacheo previo y segundo tratamiento superficial del camino 6 V de la carretera de Villamediana a Ribafrecha a Clavijo, escarificado, reposición del firme y tratamiento superficial de la carretera 71 P de la carretera N-111 a Nestares, y bacheo previo y tratamiento superficial de la carretera 17 P de la carretera LO-862 a Medranos», kilómetros 6,395.

Precio tipo: 922.024 pesetas.

Fianza provisional: 18.440,48 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número cinco

«Escarificado y reposición del firme y tratamiento superficial con emulsión asfáltica en el camino 49 V de la carretera N-111 a Nieva de Cameros, y escarificado, reposición del firme, tratamiento superficial con emulsión asfáltica con elevación de la rasante en el kilómetro 1 de la carretera 34 P de la carretera LO-821 de Villanueva a Ortigosa a El Rasillo», kilómetros 8,550.

Precio tipo: 1.368.298,74 pesetas.

Fianza provisional: 27.365,97 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número seis

«Escarificado, adición de piedra machacada y tratamiento superficial de la carretera 15 P de la N-232 al Puente de Elciego y de los caminos 21 V de la LO-830 a Azofra y 78 V de la C-113 a Pedroso, bacheo previo y primer tratamiento superficial de los caminos 8 V de la LO-720 a Azofra, 23 V de la N-120 a Tricio, 41 V de la C-113 a Tricio y 82 V de la C-113 al camino vecinal de Tricio a la misma carretera por Arenzana de Abajo y carreteras 24 P de la C-113 a Tricio y 25 P de la N-120 a Huércanos, y bacheo previo y se-

gundo tratamiento superficial del camino 13 V de la carretera de Nájera a Cenicero a Huércanos», kilómetros 20,890.

Precio tipo: 2.286.700,25 pesetas.

Fianza provisional: 45.734 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número siete

«Escarificado y reparación del firme de los caminos 123 V de Santo Domingo a Villar de Torre a Villarejo, 74 V de la carretera de Haro a Miranda de Ebro al límite de la provincia con Burgos por Villalba de Rioja y 80 V de la carretera LO-750 a Villalobar de Rioja, escarificado, reposición del firme y tratamiento superficial del camino 5 V de Santo Domingo a la de Alesanco a Berceo y carretera 37 P de la carretera N-232 a Cuzcurrita del Río Tiron, y bacheo previo y tratamiento superficial de los caminos 116 V de la carretera de Santo Domingo a Ezcaral a Santurdejo, 97 V de la carretera LO-810 a Santurde y 64 V de la carretera N-232 a la LO-714 por Cihurri», kilómetros 17,274.

Precio tipo: 1.882.757,80 pesetas.

Fianza provisional: 37.655,15 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La apertura de las plicas se celebrará en la Diputación a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en que figura la inscripción de (aquí se hará constar el título de la obra objeto de la subasta). Dentro de las plicas contenidas las proposiciones ajustadas rigurosamente al modelo que abajo figura, el carnet de empresa con responsabilidad, el documento nacional de identidad del firmante de la proposición, el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los que concurren en representación de otra persona o de una Sociedad acompañarán asimismo los poderes bastanteados a su costa por el Secretario de la Corporación y, en su defecto, por el Oficial Letrado.

La garantía definitiva será del cuatro por ciento de la adjudicación provisional.

Quedan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos de estas subastas de obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, se compromete a la ejecución de las obras de (aquí el título de la obra), de conformidad al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra). Señala como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Logroño). (Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 14 de mayo de 1966.—El Presidente.—2.770-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un aparato electroencefalógrafo con destino al Sanatorio Psiquiátrico Provincial, con los accesorios ordinarios de cables, cascos y electrodos, papel para inscripción y esquemas gráficos de los montajes.

Durante los veinte días hábiles siguientes al anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Secretaría de esta Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para la ad-

quisición de un aparato electroencefalógrafo con destino al Sanatorio Psiquiátrico Provincial, con los accesorios ordinarios de cables, cascos y electrodos, papel para inscripción y esquemas gráficos de los montajes, con las características mínimas que figuran en el pliego de condiciones técnicas para este suministro.

El plazo de entrega del aparato y accesorios será de tres meses a partir de la adjudicación definitiva.

La apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación, a las trece horas, en el Palacio de la Diputación.

Con la plica y en pliego separado se acompañará el resguardo de la garantía provisional del 2 por 100, como mínimo, del precio ofertado, que se constituirá en la Depositaria Provincial, y una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Quedan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación los pliegos de condiciones técnicas y administrativas para este concurso.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Logroño: Don, vecino de, con domicilio en, número, se comprometo a suministrar un aparato electroencefalógrafo con estricta sujeción al pliego de condiciones de este concurso en la cantidad de (en letra) pesetas. Para oír notificaciones señala el domicilio de don en Logroño, calle, número

Logroño a de de (Firma y rúbrica del proponente.)

Logroño, 14 de mayo de 1966.—El Presidente.—2.771-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Hoznayo, Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Objeto y tipo de la subasta.—Las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Hoznayo, Ayuntamiento de Entrambasaguas, por un precio tipo de setecientos cuarenta y cinco mil seiscientos veintidós pesetas con cuarenta y ocho céntimos, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 11 de mayo de 1966.

Duración.—Las obras serán terminadas en un plazo de diez meses.

Garantías.—La garantía provisional será de catorce mil novecientos doce pesetas con cuarenta y cuatro céntimos.

Modelo de proposición.—Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de, se compromete a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas céntimos. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Santander). (Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada por la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas.—En la Oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Asimismo, y dando cumplimiento al artículo 288 de la Ley de Régimen Local, se expone al público en esta Diputación de Santander el proyecto de las obras de referencia, por un plazo de quince días, para que puedan formularse reclamaciones en el plazo de otros quince días.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 16 de mayo de 1966.—El Presidente.—2.811-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Perrozo, Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

Objeto y tipo de la subasta.—Las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Perrozo, Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, por un precio tipo de quinientas noventa y una mil trescientas sesenta y cuatro pesetas con noventa y ocho céntimos, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 6 de mayo de 1966.

Duración.—Las obras serán terminadas en un plazo de seis meses.

Garantías.—La garantía provisional será de once mil ochocientos veintisiete pesetas con veintinueve céntimos.

Modelo de proposición.—Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle, número, enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de, se compromete a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas céntimos. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Santander). (Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada por la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas.—En la Oficina de Contratación de la Diputación de Santander, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas.—A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Crédito.—Existe crédito suficiente en el presupuesto.

Autorizaciones.—No se necesita autorización superior alguna para la presente subasta.

Reclamaciones.—Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Asimismo, y dando cumplimiento al artículo 288 de la Ley de Régimen Local, se expone al público en esta Diputación de Santander el proyecto de las obras de referencia, por un plazo de quince días, para que puedan formularse reclamaciones en el plazo de otros quince días.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 16 de mayo de 1966.—El Presidente.—2.812.

Resolución del Ayuntamiento de Antequera por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de diecinueve calles.

Por acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento, se saca a concurso-subasta las obras de pavimentación de diecinueve calles, con arreglo a pliego de condiciones aprobado al efecto y expuesto al público sin reclamaciones.

El tipo de licitación es de 1.850.832,43 pesetas, considerándose el grupo como unidad indivisible, sin que puedan por tanto formularse ofertas por calles independientes.

El mejoramiento del tipo de licitación habrá de hacerse en baja, sin que se puedan tomar en consideración ofertas por mayor cantidad.

Las obras de pavimentación de todas las calles habrán de estar ejecutadas dentro de los seis meses siguientes a la adjudicación del remate y los pagos se irán efectuando provisionalmente y a cuenta, a virtud de certificaciones de obra hecha que comprenda tramos de cien metros como mínimo o comprendidos entre dos bocacalles.

Los pliegos se presentarán, en sobre cerrado, en la Secretaría municipal, de once a catorce, cualquier día hábil, hasta el anterior a la subasta, y habrán de acompañarse, por separado, del resguardo que acredite haber constituido en metálico o valores admitidos, y en la Caja Municipal o en la General de Depósitos, depósito provisional por cuantía del 2 por 100 del presupuesto de la obra, cuya fianza se elevará con carácter definitivo por el rematante a la cuantía del 4 por 100 del mismo presupuesto.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía y bajo su presidencia, a las trece horas del día siguiente hábil al en que transcurran los veinte también hábiles contados desde el siguiente al anuncio oficial de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Málaga.

Se previene que en el presupuesto ordinario de 1966 consta suficiente partida presupuestada para obras muy superior a la aportación municipal de estas pavimentaciones, que son objeto de contribuciones especiales.

Los licitadores se entenderá que aceptan íntegramente las condiciones económicas del pliego a que corresponde este extracto, así como las consignadas en el

pliego de condiciones técnicas o facultativas a que habrán de atenerse para la ejecución de los trabajos, cuyos documentos, con los presupuestos de obras, Memoria y demás antecedentes, podrán ser examinados cualquier día y hora hábil en la Secretaría municipal.

Las proposiciones o pliegos acudiendo al concurso-subasta, reintegrados con póliza de seis pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, de años y estado, vecino de y profesión, obrando (por sí o como apoderado de quien sea), enterado del proyecto, condiciones facultativas y conómicas para ejecutar por concurso-subasta obras de pavimentación de diecinueve calles, aceptando las condiciones de los pliegos y documentos complementarios, se comprometo a ejecutar las referidas obras de pavimentación por la cantidad de pesetas (en cifra y en letra), declarando solemnemente a efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación Municipal que el licitante no está afecto a ninguna causa de incapacidad ni incompatibilidad para optar a la subasta.

Para recibir notificaciones designo mi domicilio en Antequera, calle, número (Fecha y firma.)

Antequera, 12 de mayo de 1966.—El Alcalde, Isidro Montoro Navarro.—2.772-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del paseo Dámaso Arango, de esta villa.

Objeto de subasta: Obras de urbanización del paseo Dámaso Arango, de esta villa, conforme a proyecto técnico del Aparejador municipal.

Tipo de licitación: 649.736,75 pesetas, a la baja.

Duración: Las obras habrán de ser ejecutadas en el plazo de tres meses, desde la adjudicación definitiva.

Garantías: La fianza provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 5 por 100 del tipo de adjudicación.

Expediente: Se halla a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, hasta el día de la subasta, con las Memorias, proyecto y demás antecedentes.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse las mismas en la Secretaría Municipal, debidamente reintegradas y con resguardo de tener constituida fianza provisional, adjuntando carnet de Empresa con responsabilidad y declaración de no estar afectado por causa de incapacidad o incompatibilidad. Podrán presentarse en horas de oficina, desde el siguiente día a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un plazo de diez días hábiles. La apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, carnet de identidad número, expedido en, a de de 196... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de de 1966, y del pliego de condiciones para ejecución de las obras de urbanización del paseo Dámaso Arango, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás previsiones que obran en el expediente, por la cantidad de pesetas (en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Cangas del Narcea (Asturias), a 14 de mayo de 1966.—El Alcalde, José Flórez Sierra.—2.774-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gavá (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de aceras en la avenida de José Antonio, de esta localidad.

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, del día 25 de marzo último, para la construcción de aceras en la avenida de José Antonio, de esta localidad, por el presente se anuncia dicha subasta por segunda vez, bajo el mismo tipo de licitación de 1.395.291,83 pesetas, siendo asimismo iguales los demás requisitos y circunstancias de la subasta como los consignados en el anuncio anterior, a excepción del plazo de presentación de proposiciones, que, de conformidad a lo previsto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se reduce a diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Gavá, 14 de mayo de 1966.—El Alcalde, José Lluch Clúa.—2.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibias (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción, en su primera fase o de estructura, de la nueva Casa Consistorial.

El Ayuntamiento de Ibias anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción, en su primera fase o de estructura, de la nueva Casa Consistorial, bajo las siguientes condiciones.

Precio de licitación: 1.455.347,71 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal, en horas de nueve a trece, y dentro de un plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia; teniéndose en cuenta para el cómputo de los días el último de éstos en que se publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas.

Garantías: A la proposición se acompañará justificante de haber constituido fianza provisional por importe de 29.106,95 pesetas, que el adjudicatario elevará a definitiva por cantidad equivalente al 4 por 100 del precio del remate.

Duración del contrato: Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de dieciocho meses, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Forma de los pagos: El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho por la Depositaria municipal contra certificación facultativa de obras ejecutadas y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Examen de documentos: El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría municipal en horas de nueve a trece, de todos los días hábiles señalados para la presentación de proposiciones; pudiéndose presentar reclamaciones contra los mismos en el plazo de ocho días, contados desde la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales, al amparo del artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953; suspendiéndose la subasta en el caso de aducirse alguna reclamación.

Modelo de proposición: Las proposiciones, a las que se acompañará declaración jurada a que se refiere los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el carnet de empresa con responsabilidad, creado por Decreto de 26 de noviembre de 1954, más la documentación correspondiente que

acredite la personalidad del contratista y capacidad para acudir a la subasta, se redactará conforme al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, con domicilio en, debidamente enterado del pliego de condiciones relativo a la subasta de «Las obras de construcción, en su primera fase o de estructura, de la nueva Casa Consistorial», se compromete a ejecutar las mismas con estricta sujeción de dicho pliego en la cantidad de pesetas (en letra) Fecha y firma del proponente.

Iran reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 6 pesetas y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 15 pesetas.

Las demás condiciones que habrán de regir en dicha subasta figuran consignadas en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación Municipal

San Antolín de Ibias a 13 de mayo de 1966.—El Alcalde, José Ramón Fernández Ceregado.—2.773-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la Gran plaza Circular del Generalísimo».

Objeto de la subasta: Urbanización de la Gran Plaza Circular del Generalísimo.

Tipo de licitación: 4.590.911,20 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Fianza provisional: 73.863,66 pesetas.

Fianza definitiva: Resultado de aplicar doble porcentaje del establecido para la provisional al importe de la adjudicación.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de Identidad número, expedido en a de de 196... en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 196... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Urbanización de la Gran Plaza Circular del Generalísimo», se compromete a realizar dichas obras con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra) (Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de mayo de 1966.—El Alcalde. 2.809-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de tres parcelas de propiedad municipal en el barrio de San Juan de Sahagún.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia segunda subasta para la enajenación de tres parcelas en el barrio de San Juan de Sahagún, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto.—Enajenación por unidades parcelarias, designadas en el plano de emplazamiento y en el pliego de condiciones con los números I, II y III de la manzana A, de propiedad municipal, sitas en el barrio mencionado y limitadas por las calles de José Jáuregui, Bientocadas, Arco y edificios recayentes a la calle Zamora, según se describe en el pliego de condiciones.

Tipo.—Se fija como tipo base para cada una de las parcelas objeto de la subasta el de nueve mil pesetas metro cuadrado (9.000 ptas.), pudiendo presentar proposiciones por el tipo o al alza.

Exposición del expediente.—En el Negociado de Hacienda de la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

Depósito provisional.—Los licitadores habrán de consignar en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal,

para poder tomar parte en la subasta, una fianza provisional de 76.383 pesetas para la parcela número I; 68.472 pesetas para la parcela número II, y 79.200 pesetas para la parcela número III. Como la enajenación ha de ser al contado, el adjudicatario no tiene que prestar fianza definitiva.

Presentación de proposiciones.—Las proposiciones se presentarán con independencia para cada una de las parcelas, bajo sobre cerrado, en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas de oficina.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al del vencimiento del plazo fijado para la presentación de proposiciones.

Por el excelentísimo Ayuntamiento ha sido solicitada de los Organismos competentes la ampliación de los beneficios que concede la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana para las futuras edificaciones, sin que hasta el momento haya recaído resolución.

Se hace constar expresamente que la Corporación ha cumplido con los requisitos exigidos en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con carnet de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder que se acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de publicando subasta para la enajenación de la parcela municipal número, sita en el barrio de San Juan de Sahagún, de Salamanca, formula la presente proposición por la que se compromete; con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento para esta subasta, y al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a satisfacer por la misma el importe del precio tipo o con el alza de sobre el precio tipo.

Salamanca, de de 1966.
(Firma del proponente.)

Salamanca, 14 de mayo de 1966.—El Alcalde, José Calvo Alcántara.—2.810-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Expediente 1.795

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servido a que estaba afecto, el depósito de la Caja General número 367.523 de entrada y 176.977 de registro, de 4.000 pesetas en Deuda amortizable 4 por 100, constituido por don Fernando Cano Hernández en 25 de agosto de 1951, en garantía del vehículo de matrícula BI-16.817, al que le fué asignado el carnet de intereses número 40.479, esta Caja General, en cumplimiento de

lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 7 de mayo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 2.253-E.

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Sección del Patrimonio del Estado

Por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 del Reglamento de 5 de noviembre de 1964 para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, se anuncia la incoación de un expediente de investigación sobre propie-

dad de una finca urbana, sita en el término municipal de San José, en la isla de Ibiza, parroquia de San Jorge, camino que conduce a la playa «d'en Bossa».

La extensión de la finca es de unos 319 metros cuadrados, y sobre el solar están levantados unos muros que corresponden a un edificio sin terminar. Los límites son: Norte, con finca de Antonio Torres Salas; Sur, con finca de Antonio Ripoll Portas; Este, con el citado camino de playa «d'en Bossa», y Oeste, con finca de Antonio Torres Salas.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo a aquellas personas que se consideren afectadas por este expediente pueden alegar por escrito ante esta Delegación de Hacienda lo que estimen conveniente a su derechos, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que según el artículo 20 del antes citado texto legal termine la